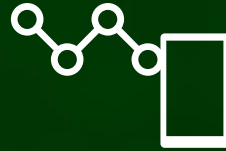


JORNADA: LOS ÚLTIMOS DIAS DE FAIRshare
20 Septiembre 2023

"Transferencia de conocimiento en los grupos operativos de la AEI-Agri"



FAIR

DIGITAL TOOLS FOR FARM ADVISORS

Begoña Pascual
Jefa de área en la Subdirección de Innovación y Digitalización
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación



Antecedentes: Plan de transferencia y colaboración de España (2022)

- España: innovador moderado según EIS 2023 y puesto 29 según Global Innovation Index 2022
- Necesidad de fomentar la transferencia de conocimiento y la innovación en España

PLAN DE TRANSFERENCIA Y COLABORACIÓN:
LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

APROBADO EN DICIEMBRE 2022



Objetivo:
Fortalecer los vínculos entre el sector público y el privado en investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) para aumentar el impacto socioeconómico de la inversión pública en investigación e impulsar la capacidad innovadora de las empresas españolas.

<https://www.ciencia.gov.es/Estrategias-y-Planes/Planes-y-programas/PlanTransferencia.html>

Las 15 medidas del PLAN DE TRANSFERENCIA Y COLABORACIÓN

1. Emprendimiento de base científica y tecnológica

- Simplificación de trámites administrativos y nuevos incentivos fiscales para empresas emergentes.
- Aumento de subvenciones y apoyo técnico (Programa NEOTEC; nueva convocatoria NEOTEC-Mujeres; nuevo módulo de formación internacional).
- Expansión de fondos públicos de capital riesgo (programa INVIERTE del CDTI; nuevo Fondo NEXT TECH de ICO-SEDIA).

2. Propiedad industrial e intelectual

- Valorización del conocimiento y difusión de carteras tecnológicas.
- Impulso de iniciativas y servicios prestados por la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

3. Ciencia abierta

- Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta 2023-2027.
- Fomento de los repositorios y desarrollo de la plataforma Recoleta.

4. Asesoramiento científico al sector público

- Extender a otras administraciones públicas el modelo de la Oficina de Ciencia y Tecnología del Congreso.

5. Financiación pública de proyectos colaborativos

- Colaboración público-privada en proyectos estratégicos orientados a misiones (programa Trans-Misiones).
- Colaboración de universidades, centros de investigación y centros tecnológicos en proyectos de I+D+I con las pymes (Consorcios I+D Transferencia Cervera).

6. Nuevas alianzas público-privadas

- Nuevo modelo de colaboración entre el sector público y privado a través de alianzas estratégicas.
- Intensificar la colaboración público-privada a través de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE).

7. Compra pública de innovación

- Estimular la actividad innovadora de las empresas y mejorar los servicios públicos.
- Ampliar y reformar programas existentes: Fomento de la Innovación desde la Demanda (FID) y la Oficina de Compra Pública Innovadora (OCPi).

8. Movilidad entre el sector público y el privado

- Reducir trabas a la movilidad del personal de investigación entre el sector público y privado.
- Valorar la movilidad temporal al sector privado en los sistemas de evaluación de méritos para la contratación y promoción de personal investigador en el sector público.
- Visibilizar las oportunidades de movilidad entre el sector público y el privado.

9. Contratación de personal de investigación en empresas

- Nuevo modelo de ayudas para la contratación de personal de investigación por las empresas integrado en convocatorias existentes de financiación de proyectos de I+D.
- Mejora de las ayudas para programas de doctorado industrial y mayor coordinación e intercambio de experiencias entre las iniciativas estatales y autonómicas.

10. Ciencia ciudadana

- Fortalecimiento de ayudas para proyectos de ciencia ciudadana (convocatoria de FECYT reforzada con aportación del Ministerio de Universidades).
- Impulsar la profesionalización de las actividades de divulgación y comunicación científica.

11. Formación y profesionalización

- Nuevo programa de dinamización y formación dirigido al personal investigador, técnico y de gestión (DINA-TC)
- Mejora de la carrera profesional del personal técnico y de gestión de I+D+I.

12. Incentivos a la transferencia y la colaboración

- Nuevo sexenio de transferencia (incentivos individuales).
- Considerar la experiencia en transferencia y colaboración en procesos de selección y promoción interna, acreditaciones, certificaciones y sistemas de evaluación de méritos.
- Nuevos sistemas de financiación basados en objetivos de universidades y centros públicos de investigación (incentivos institucionales).

13. Plataforma estatal de transferencia y colaboración

- Nueva plataforma digital para ofrecer información centralizada y herramientas para la búsqueda de soluciones tecnológicas
- Creación de un equipo especializado que aporte servicios de alto valor añadido en aspectos legales, búsqueda de socios y financiación para spin-offs.

14. Oficinas de transferencia de conocimiento

- Nuevo proceso de registro de las Oficinas de Transferencia del Conocimiento (OTC).
- Promoción de iniciativas de transformación, alianzas y mancomunización de servicios de las OTC, ya sea en el ámbito territorial (p. ej. en ciudades o CCAA) o sectorial (p. ej. en determinadas tecnologías o industrias).

15. Redes y agentes intermedios

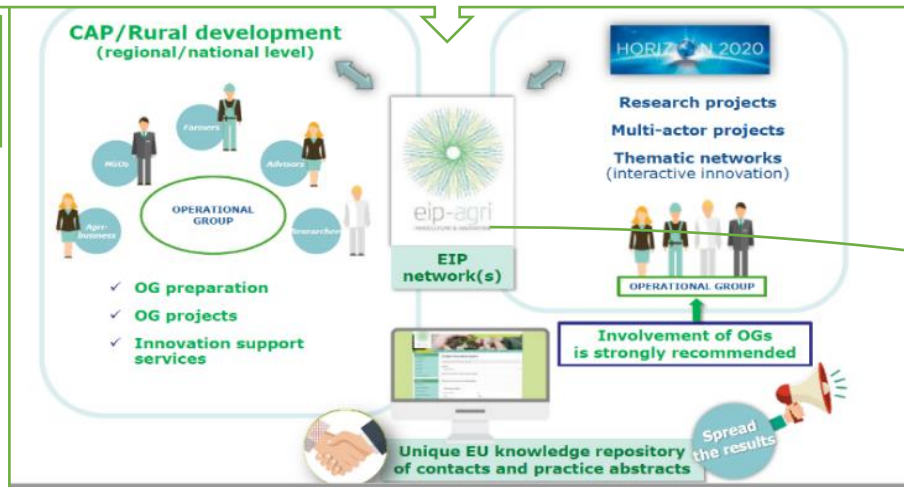
- Colaboración entre centros tecnológicos de distintas regiones (Red Cervera - CDTI)
- Internacionalización de los centros tecnológicos
- Interacción científica y tecnológica, agrupaciones empresariales y clusters, plataformas tecnológicas, comunidades de innovación y conocimiento (KIC), etc.

Antecedentes: ayudas innovación AEI-Agri

- ❑ En 2014 en UE: creación Asociación Europea para Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI-Agri/EIP-Agri)
- ❑ Objetivo AEI-Agri: acelerar la innovación en el sector agrario, para lograr una agricultura competitiva que produzca más, con menos recursos y menor impacto ambiental.

AEI- Agri se instrumenta a través de 2 políticas

PAC-Política Desarrollo rural → PDR → grupos operativos



Política I+D+i UE → proyectos enfoque multi-actor y redes temáticas

- 2014-2020: Horizonte 2020- reto social 2
- 2021-2027: Horizonte Europa-cluster 6

RED PAC europea: https://eu-cap-network.ec.europa.eu/index_en

RED PAC nacional: <https://www.redruralnacional.es/>

Enlace a video EIP-AGRI:

<https://youtu.be/lbZrhgEO7Zo>

Antecedentes: proyecto innovador AEI-Agri basado en modelo innovación interactiva



Desarrollo de soluciones innovadoras centradas en las necesidades de los productores



Con miembros de conocimientos complementarios como agricultores, asesores, investigadores, empresas, ONG...



Co-decisión y co-creación durante todo el proyecto

En AEI-Agri no se define la innovación pero se entiende que es "una idea puesta en práctica con éxito"

Transferencia de conocimientos de las ayudas innovación AEI-Agri



Fundamental la transferencia de conocimientos



Clave para acelerar innovación & la adopción por el sector



Elemento clave del AKIS



NO implica que sea la transferencia oficial de la investigación (patentes, acuerdos sector público-privado, empresas de base tecnológica, etc.)



Sí una transferencia del conocimiento generado desde dentro del GO hacia el sector agroalimentario y forestal a través de la divulgación de resultados

Nuestra experiencia: gestión MAPA ayudas cooperación innovación AEI-Agri para Grupos Operativos (GO) supraautonómicos

- **2 submedidas de cooperación** (M16.1 y 16.2) a nivel supraautonómico en Programa Nacional Desarrollo Rural (cofinanciado 80% FEADER; 20% AGE)
- **Ayudas a creación de GO:** 177 GO beneficiarios; 8,4 M€ subvención total concedida; importe máximo : 100.000 €/GO
- **Ayuda a ejecución de proyectos innovadores por parte de GO:** 124 proyectos; 62,4 M€ subvención total concedida; importe máximo: 600.000 €/proy
- **Importancia creciente de la innovación digital.** Total: 159 GO abordaron digitalización (agricultura/ganadería precision; sensores; drones; plataformas; apps; blockchain; big data.....); última convocatoria de 2022 un 91% tenían digitalización

Periodo 2014-2022

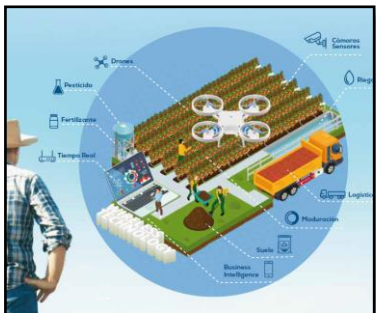


- Incluida intervención "7161" a nivel supraautonómico en el Plan Estratégico Nacional español (cofinanciado 80% FEADER; 20% AGE)
- Presupuesto total: **75 M€**
- 2 convocatorias: **37,5 M€ en 2023 (ABIERTO PLAZO INSCRIPCIÓN hasta 28 sept (+info))** y 37,5 M€ en 2025
- Ayudas para **preparación y ejecución** de Proyectos innovadores
- Límite máximo: **600.000 €** productos Anejo I TFUE; 500.000 € cualquier otro GO
- **100% Intensidad ayuda** todos gastos excepto inversiones productivas (al 65%).
- Enfoque **bottom up**

Periodo 2023-2027

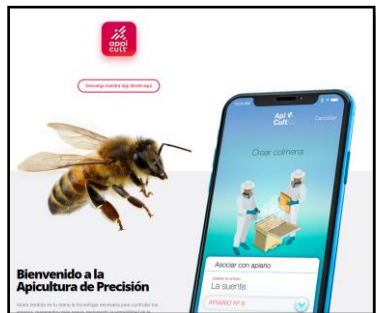


Ejemplos de herramientas digitales innovadoras de GO supraautónomicos



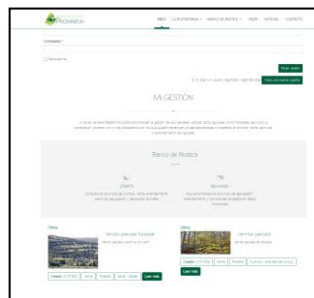
Plataforma que da soporte a la toma de decisión en cultivo tomate industria

GO SMARTOM



App Apicult para monitorización telemática de colmenas y apiarios

GO INNOMIEL



Plataforma de gestión de la propiedad rústica

GO PROMINIFUN



App micológicas: app Smart basket y Micontrol

GO MIKOGEST



Plataforma digital para la evaluación comparativa del nivel de consumo de antibióticos en explotaciones porcinas.

GO REDAPORC

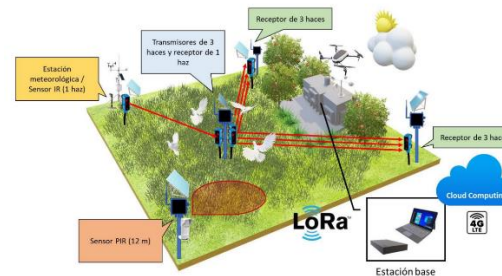


Fig. 1.- Modelo

Plataforma que integra datos red sensores y teledetección en garbanzo

GO TECNOGAR

La transferencia de conocimiento en los Grupos Operativos (GO) SUPRAAUTONÓMICOS

5. Plan de transferencia de resultados y divulgación Criterio D1, D2, D3

1.1. Descripción del plan de transferencia de resultados y divulgación

Primero haga una breve descripción del enfoque que seguirá el plan de comunicación para comunicar y difundir el proyecto durante su desarrollo.

A continuación, rellene todos los campos de la siguiente tabla con cada uno de los resultados esperados de la actividad de divulgación (1 tabla por cada resultado).

Debe de concordar con la información aportada en el documento B.2. CRONOGRAMA (divulgación)

Resultado esperado de la actividad de divulgación RD1:	
RD1:	Descripción
Destinatarios:	Detallar lo máximo que se pueda en cuanto a qué sectores/ subsectores/ empresas/administraciones/consumidores serán los destinatarios de la acción
Alcance:	Detallar si se plantea ese resultado a nivel nacional, autonómico (indicar si es posible las CCAA), provincial (indicar si es posible las provincias) o a nivel local (indicar si es posible los municipios)
Medios de divulgación / comunicación:	Señalar los medios que se emplearán para la divulgación (prensa, web, redes sociales, correos electrónicos, televisión, radio, etc)
Formatos:	Señalar si serán presenciales (talleres demostrativos, jornadas, jornadas finales de resultados, congresos, ferias, etc.), virtuales (asíntares, jornadas, jornadas finales de resultados, videos, publicaciones (carteles, folletos, notas de prensa, artículos, manuales, merchandising etc)
Marco Temporal:	
Presupuesto:	
Integrantes del GO encargados de su ejecución:	

(insertar tantas filas de resultados de divulgación como sea necesario) RD1, RD2, RD3, ...

En la solicitud del proyecto –en memoria narrativa- el GO debe incluir un **Plan de transferencia de resultados y divulgación:**

- Incluye: resultado esperado de la divulgación, destinatario, alcance, medios de divulgación empleados (prensa, web, RRSS, correos electrónicos, TV, radio...), formato (presencial/virtual, videos, publicaciones, merchandising...), marco temporal, presupuesto, miembro que lo ejecuta.
- Gastos a imputar: alquiler de espacios, gastos de servicios necesarios para la divulgación, etc.
 - En 2014-2022: obligación de imputar 8-25% gasto total proyecto.
 - En 2023-2027: sin limitación.



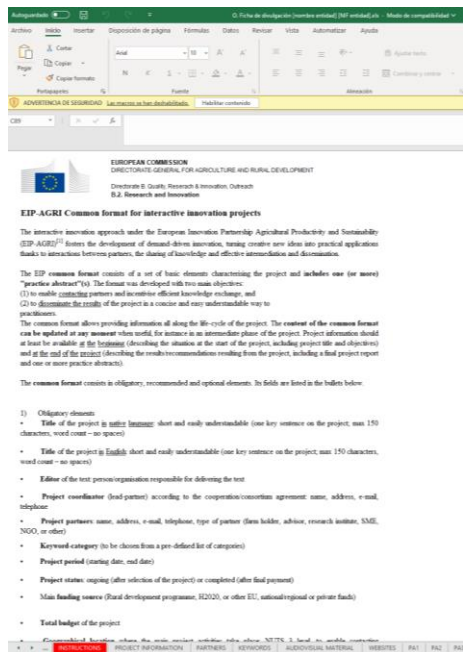
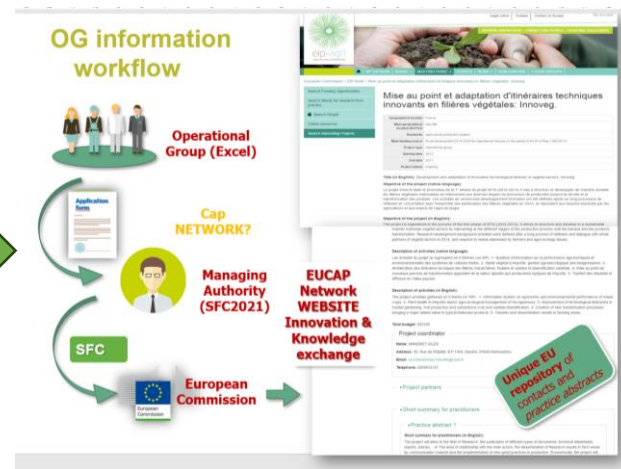
D) PLAN DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS Y DIVULGACIÓN			9 (min 5)
D1) Adecuación de las actividades de divulgación:	Enfoque, resultados previstos, medios de divulgación y formato empleado (presencial, online, jornadas demostrativas, publicaciones)		3
D2) Adecuación del alcance y destinatarios previstos en las actividades de divulgación:	Adecuación del alcance (nacional, autonómico, provincial, local) y destinatarios (público objetivo) previstos en las actividades de divulgación:		3
D3) Cronograma del plan de transferencia de resultados y divulgación:	Cantidad y coherencia en general y, en particular, el presupuesto asignado y el reparto de tareas entre integrantes del GO y en el tiempo.		3
Puntuación TOTAL:			100 (min 50)

Se valora en el **criterio de selección D** (entre 5-9 puntos) con 3 subcriterios D1, D2, D3 (max 3 puntos)

La transferencia de conocimiento en los Grupos Operativos (GO) supraautonómicos

En la solicitud del proyecto el GO tiene que incluir una **Ficha resumen de divulgación del proyecto**:

- Obligatorio por la Comisión Europea para proyectos AEI-Agri (2023-2027 RE 2022/1475).
- Formato Excel "common format"
- Con campos obligatorios/opcionales: título, resumen, objetivos, presupuestos, resultados, miembros, material audiovisual, webs, practice abstracts...
- Se rellena al inicio (en solicitud) y al final del proyecto (en justificación pagos)
- Tb interviene **la administración (nacional/regional) gestora de las ayudas** (revisa y remite a autoridad de gestión, carga en SFC) y **Comisión Europea** (se visualizan en web red PAC europea https://eu-cap-network.ec.europa.eu/projects/about-eip-agri-projects_en)



Divulgación que realizan los GO supraautonómicos



Twitter, LinkedIn, facebook....

Redes sociales



En sus web o en YouTube

Vídeos divulgativos



Descripción proyecto, resultados...

Web propia



Online (You Tube...) /presencial

Jornada presentación resultados



Demostración al sector

Jornada de campo



Online/presencial

Talleres formativos



Artículos

Revistas



Congresos, ferias...

Eventos

Divulgación que realiza el gestor (Ministerio) de las ayudas a GO supraautonómicos



[Web](#), [RRSS](#), notas de prensa

Comunicación del Ministerio



BOE, BDNS, sede electrónica

Divulgación oficial de la subvención



[Info day](#) de las convocatorias

Jornadas informativas de las ayudas



Ferias, congresos, jornadas...

Participación de GO en eventos del Ministerio



En colaboración con Caixabank

[Exposición itinerante GO](#)



En colaboración con CNTA

[Mentoring a GO](#)



Dossier, folletos, infografías, mailings...

Otras publicaciones para divulgar

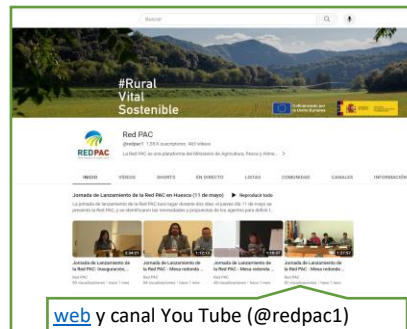
Divulgación que realiza la red PAC nacional (antigua Red Rural Nacional)



Info de GO, grupos focales, eventos, noticias, publicaciones
• Apartado innovación Web



Información por CCAA y tema
• Visor de GO españoles



[web](#) y canal You Tube (@redpac1)
• Vídeos divulgativos



De diversas temáticas y disponibles en Canal Youtube
• Jornadas intercambio de experiencias GO



En español/inglés de GO diversas temáticas
• Publicaciones



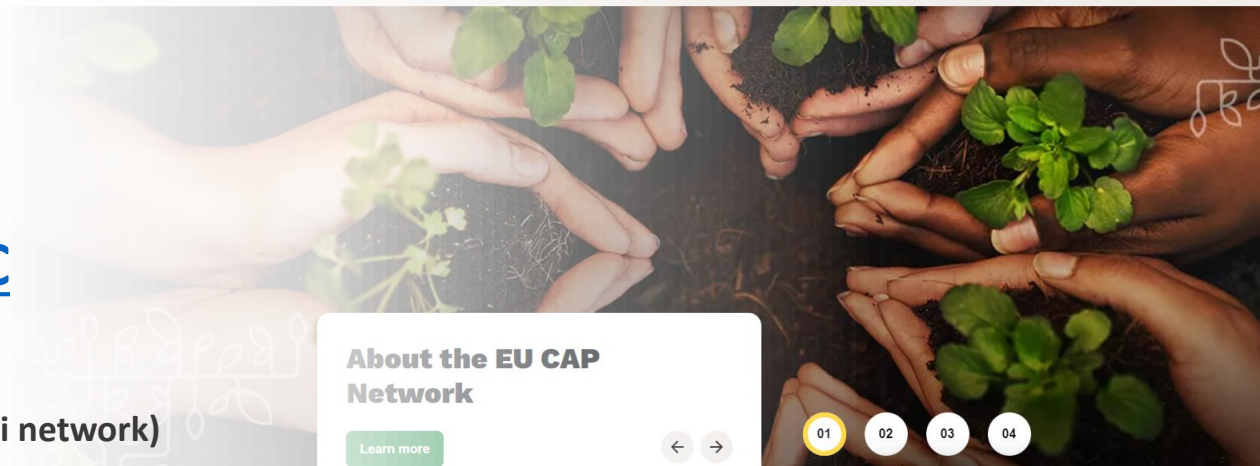
De GO y proyectos innovadores nacionales y europeos
• Noticias y RRSS

Divulgación que realiza la [red PAC europea](#)

(EU CAP network; antigua EIP-Agri network)

A nivel europeo:

- [Base de datos de proyectos innovación](#)
- Organización de talleres/seminarios/grupos focales de diversas temáticas
- [Revista Agrinnovatión](#)
- [Boletines informativos](#)



About the EU CAP Network

Learn more



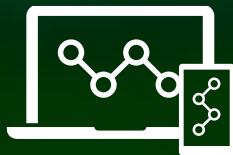
Conclusión:

Transferencia de conocimientos fundamental para el éxito de la innovación

Implicación de todos los actores: GO, gestores de la ayuda, redes PAC nacional y europea, sector

Orientación práctica, conocimiento fácilmente transmisible...

Apuesta del MAPA por la innovación-AEI-Agri: 75 M€ 2023-2027



Muchas gracias por su
atención

